
INFORME DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

**BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS BANCO POPULAR
SEGUNDA EMISION 2006**

DICIEMBRE DE 2011

CLASE DE TITULO	BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS DEL BANCO POPULAR
LEY DE CIRCULACIÓN	A LA ORDEN
MONTO DE LA EMISIÓN	\$100,000,000,000
NÚMERO DE BONOS	\$10,000 Bonos Ordinarios Subordinados
VALOR MÍNIMO DE INVERSIÓN	\$10,000,000
BOLSA DONDE ESTÁRAN INSCRITOS	Bolsa de Valores de Colombia
DESTINATARIOS DE LA OFERTA	Al Público Inversionista en General
ADMINISTRADORA DE LA EMISIÓN	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. DECEVAL
REP. LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS	HELM FIDUCIARIA S.A.
PLAZO DE REDENCIÓN	7 años, contados a partir de la fecha de Emisión
CONDICION ESPECIAL DE LOS BONOS	El pago de estos títulos, en el evento de liquidación del emisor, esta subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una condición de carácter irrevocable.

ENTIDAD EMISORA

El Banco Popular tiene un lugar privilegiado dentro del sector financiero del país, se inició el 30 de junio de 1950 con la expedición del Decreto-Ley 2.143 por medio del cual se autoriza la creación del Banco Popular de Bogotá. El Banco Popular inicia sus operaciones el 18 de diciembre de 1950 como banco estatal, donde hoy

funciona la oficina San Agustín, y emprende sus actividades que en un comienzo fueron de entidad preñaría, con un capital de 700 mil pesos y siete empleados fundadores. Un año más tarde, adquiere el carácter nacional con todas las facultades de un establecimiento crediticio comercial e inaugura su primera sucursal en Manizales. Para 1955 contaba con 73

oficinas, 4 filiales en el país y 6 filiales en el exterior.

Rápidamente el Banco fue ampliando su cubrimiento geográfico y de servicios, creando nuevas líneas de crédito para satisfacer necesidades de sectores económicos en plena expansión, apoyado por el Gobierno Nacional que obligaba a las entidades estatales a mantener sus recursos en esta institución.

Sin embargo, los dos años siguientes fueron críticos para el Banco, razón por la cual el Gobierno se vio obligado a recapitalizarlo en dos ocasiones y a colocar en venta las filiales extranjeras, el Banco Hipotecario Popular, el Banco Prendario Nacional y la Compañía de Seguros Popular.

En la década de los sesenta el Banco Popular sentó sus bases en un terreno sólido. Al término de la misma, la entidad se encontraba saneada financieramente, contaba con 135 oficinas en el país, un Club de Empleados, el Fondo Mutuo de Inversión, el Fondo de Promoción de la Cultura, Alpopular y el Servicio del Martillo en varias ciudades.

En la década de los ochenta, marcada por una profunda crisis en el sector financiero, se perdió la credibilidad del sector dentro del público. Como consecuencia de esta crisis, tuvo lugar la nacionalización de varias entidades por parte del Estado. Esta década estuvo marcada también por el advenimiento de las corporaciones de ahorro y vivienda con nuevos mecanismos de captación de recursos y por una ardua competencia en el mercado.

Dentro de este panorama, el Banco Popular continua su camino hacia una posición de liderazgo, fortalecido en ese entonces por ser un banco oficial, sólido, seguro y con una alta credibilidad entre el público, pero golpeado en sus recursos, precisamente por la nacionalización de otros bancos, que obliga al Gobierno a distribuir sus dineros entre las entidades financieras recientemente nacionalizadas.

Estos hechos externos a la institución, repercuten de manera profunda a nivel interno; Se había perdido la exclusividad en los recursos del estado, lo que nos obliga a ser más

competitivos, más eficientes, a adecuarnos a las exigencias de un mercado cada vez más competido.

En el inicio de los noventa, se expide la Ley 45 que reforma totalmente el sistema financiero, abriendo aún más el mercado y la competencia. Esta ley obliga a los bancos a crear filiales para el manejo de actividades específicas como son la Fiducia, el leasing y el mercado de acciones; igualmente, autoriza a las corporaciones de ahorro y vivienda a largo plazo bajo el sistema Upac, también autoriza el ingreso de capitales extranjeros al sector.

Así se inicia un cambio trascendental en el sistema financiero y en la actualidad la ley 45 se encuentra en pleno vigor.

Entidades que han sido reforzadas con capitales extranjeros, especialmente españoles, entidades que han optado por fusionarse para enfrentar la competencia y entidades que han establecido alianzas estratégicas con este mismo fin.

En medio de esta importante transformación, el Gobierno Nacional

coloca en venta sus acciones del Banco Popular.

Así, el 21 de noviembre de 1996, 45 años más tarde, el Grupo Luís Carlos Sarmiento Angulo Ltda. a través de la Sociedad Popular Investment Ltda., adquiere la institución.

Desde ese momento, el Banco Popular comienza su etapa de privatización, de cambio de esquemas para adaptarse a nuevas políticas administrativas y comerciales, hasta llegar al Banco Popular de hoy.

Durante el 2011 El Banco Popular registro un cambio en la composición accionaria como resultado de la adquisición del 93.73% por parte del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., que no constituye un cambio de dirección estratégica sino en un interés del grupo por mantener un control total de la organización.



Accionista	Participación %
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	93,73
Departamentos y Municipios	1,31
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	1,07
Otras entidades oficiales	0,73
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,46
Otros particulares	2,70
Total	100,00

Fuente: Banco Popular

ESTADO Y CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN

Los títulos objeto de la presente emisión, son los Bonos Ordinarios Subordinados, a la orden, y transferibles mediante anotaciones en cuenta, que serán ofrecidos mediante oferta pública y cuyo pago, en el evento de liquidación del emisor, está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una condición de carácter irrevocable.

La tasa de interés de los bonos estuvo en el IPC+ 5,49, cumpliendo los lineamientos de la junta directiva del Banco Popular. Los rendimientos de los bonos son cancelados bajo la modalidad de trimestre vencido.

De acuerdo al Decreto 1720 de 2001 los bonos subordinados pueden ser utilizados por las entidades financieras para incrementar su nivel de patrimonio técnico y mejorar su relación mínima de solvencia.

El valor de mercado de los bonos podrá computar para el cálculo del Patrimonio Adicional (Patrimonio

Técnico = Patrimonio Básico + Patrimonio Adicional) en un valor que no exceda 50% del Patrimonio Básico y siempre que se emitan a un plazo mayor a 5 años.

Durante los primeros cinco años de maduración de los bonos el valor computable será de 100% y disminuirá en un 20% durante los últimos cinco años del período de vigencia.

DATOS RELEVANTES

CALIFICACION:

El comité técnico de calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del 18 de Mayo de 2012, según consta en el acta No.132 de la misma fecha, y luego de realizar el correspondiente análisis con motivo de la calificación de la segunda emisión vigente de bonos subordinados del Banco Popular -2006-, decidió mantener la calificación Doble A más (AA+).

La calificación Doble A más (AA+) corresponde a emisiones con una capacidad muy alta para pagar

intereses y devolver el capital, con un riesgo incremental limitado en comparación con otras emisiones calificadas con la categoría más alta. Es importante mencionar que el signo más (+) es utilizado por Value and Risk Rating S.A. para otorgar una mayor graduación al riesgo relativo.

La calificación otorgada a la Emisión y Colocación de Bonos Subordinados Banco Popular -2006- se fundamenta en la calificación Triple A (AAA) para Capacidad de Pago y Deuda a Largo Plazo asignada al Banco por parte del Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., el día 14 de Diciembre de 2011 y la cual se encuentra vigente.¹

ENTORNO Y SITUACION DEL SECTOR

ENTORNO ECONÓMICO

Crecimiento Económico: En medio de un ambiente internacional complejo, en el tercer trimestre de 2011 el PIB creció en 7,7%, con relación al mismo periodo de 2010, crecimiento impulsado por el sector minero y la construcción,

principalmente. Así las cosas, la economía colombiana entre enero y septiembre de 2011 ha creció en un 5.8%, respecto al mismo periodo de 2010.

Inflación: A noviembre la inflación acumulada alcanzó el 3.29% y la 12 meses en el 3.96%, con lo que se espera que la inflación del año 2011 se ubique por niveles inferiores al 4%, cumpliéndose así la meta establecida por el Banco de la República para el año que terminó. El incremento en la inflación en el año 2011 obedeció en cerca del 80% por el incremento en los alimentos, como consecuencia por la ola invernal.

Tasas de Interés: Durante el año 2011, el Banco de la República incrementó la tasa de intervención en 175 pb, ubicándose a corte de diciembre de 2011 en el 4.75%, como una medida para frenar la inflación venidera. Por su parte la DTF se ubicó a corte de 2011 en el 4.98% ea y el IBR de un mes en el 4.65% ea., ambos indicadores con comportamiento alcista en el año, acorde a los incrementos en la tasa del Banco de la República.

Desempleo: El desempleo presentó un comportamiento bastante favorable en el 2011, al ubicarse a noviembre de 2011 en una tasa del 10.9% anual, luego que el trimestre septiembre – noviembre de 2011 se ubicara por debajo de un dígito (9.3%).

¹Informe de Calificación 18-Mayo-11

Mercado Cambiario: Durante el 2011, el comportamiento del peso colombiano, se vio altamente influenciado por la difícil situación económica de Europa e incluso de Estados Unidos, lo que hizo que la tasa de cambio nacional se incrementara en un 1.50% al cerrar en \$1.942,70 por dólar, frente a un valor de apertura en el 2011 de \$1.913,98, a pesar del incremento en la inversión directa en el país, la cual presentó un incremento cercano al 54% en el 2011.

Deuda Pública: El buen comportamiento de la economía nacional y del déficit fiscal, acorde al buen comportamiento en el recaudo de impuestos y la mejora en la calificación externa de la deuda Colombiana, generaron que la tasa de las inversiones de deuda pública presentaran un comportamiento bajista en el 2011, pese el incremento en la tasa del Banco de la República y la difícil situación económica mundial. Así las cosas, los títulos de referencia, Tes tasa fija con vencimiento en julio de 2024, comenzaron el año en el 8.19% EA y cerraron en el 7.63% EA.

: El mercado accionario Colombiano presentó en el 2011 un comportamiento descendente en los precios, producto principalmente de la aversión al riesgo por parte de los inversionistas dada la coyuntura económica de Estados Unidos y Europa principalmente, así como por la alta oferta de nuevas acciones en el

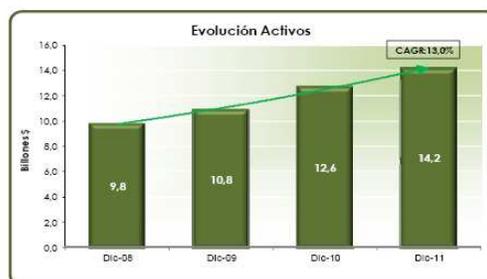
país. El IGBC pasó de 15.542,77 al inicio de 2011 a 12.665,71 al cierre del año.

SITUACIÓN FINANCIERA

Principales cifras del Banco

Activos

A diciembre de 2011 los activos del Banco alcanzaron la suma de \$14.2 billones, con un crecimiento de 12% anual, debido fundamentalmente al dinamismo presentado por la cartera de créditos. Con este volumen de activos, el Banco mantiene la séptima posición dentro del Sistema Bancario.



A esa fecha, los activos estaban conformados en un 68,9% por cartera de crédito y leasing, 18,4% por inversiones, 6,5% por disponible más fondos interbancarios, 0,1% por bienes recibidos en pago y 6,1% por otros activos. Comparado con los datos al

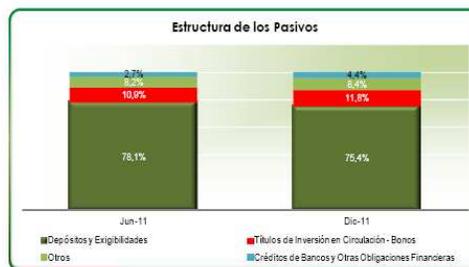
cierre del primer semestre de 2011, se observa un incremento en la participación de la cartera y una reducción en inversiones, lo cual refleja la estrategia de mantener el énfasis en el negocio de la intermediación.

Las inversiones representaron el 18,4% de los activos del Banco a diciembre de 2011 con un saldo de \$2.6 billones. Están conformadas, 83,9% por renta fija y 16,1% por renta variable. Las inversiones de renta fija están distribuidas así: \$1.4 billones en disponibles para la venta, \$571.574 millones para mantener hasta el vencimiento representadas principalmente en inversiones forzosas y \$224.336 millones en negociables. En el segundo semestre de 2011, las inversiones de renta fija presentaron una disminución del 6,7% comparado con el saldo presentado a junio de 2011.

Las inversiones de renta variable a diciembre de 2011 fueron de \$419.104 millones y corresponden principalmente a la participación en Corficolombiana y en las filiales del Banco, Almacenadora Popular y Fiduciaria Popular.

PASIVOS

A diciembre de 2011, el saldo de pasivos del Banco fue de \$12.3 billones, con un aumento de 12,1% anual. El 75,4% de los pasivos corresponde a depósitos y exigibilidades, 11,8% a títulos de inversión en circulación (bonos), 4,4% a redescuentos de fomento y corresponsales y el 8,4% a otros pasivos, principalmente laborales.



PATRIMONIO

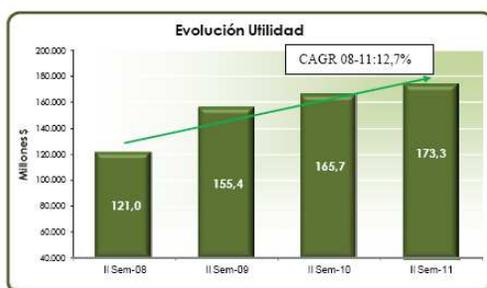
El patrimonio del Banco alcanzó la cifra de \$1.9 billones, al cierre de diciembre de 2011, con un crecimiento anual del 11%. Este aumento obedeció principalmente al incremento de las reservas, producto de la capitalización de un porcentaje importante de las utilidades.



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Utilidad neta:

Como resultado de la gestión adelantada, durante el segundo semestre de 2011, la utilidad neta del Banco fue de \$173.333 millones, completando en el año la suma de \$366.545 millones. La utilidad neta del semestre ha presentado un comportamiento creciente al compararla con los mismos períodos de años anteriores.



En línea con lo anterior se observa un mejor desempeño del margen financiero bruto⁵ del Banco Popular (75.20%), que se encuentra por encima del sector (34.30%) y sus pares (25.28%), y que sigue mostrando una tendencia creciente.²

ANEXOS

Balance General

Estado de Resultados

Estado actual de la calificación de los Bonos.

NOTA: Los Balances y las Notas a los Estados Financieros están disponibles para su consulta en las oficinas de HELM FIDUCIARIA S.A., Carrera 7 No 27 – 18 Piso 19 de 8:00 AM a 4:00 PM.

² La información de los estados financieros del informe semestral Balance General